

Objetivo Pemex

ANA MARÍA SALAZAR

LA AMENAZA LANZADA POR EL EPR EN SU "parte de guerra" es contundente: "La orden de iniciar con la campaña nacional de hostigamientos contra los intereses de la oligarquía y este gobierno ilegítimo ha sido puesta en marcha". ¿Habrá más atentados contra ductos de Pemex, como sucedió los pasados 5 y 10 de julio en Celaya, Salamanca y Valle de Santiago, en Guanajuato?

Es difícil responder esta pregunta porque todavía hay muchas interrogantes por contestar. Por ejemplo: ¿cuáles son los objetivos reales de estos atentados? ¿Presionar al presidente Felipe Calderón y al gobernador Ulises Ruiz para encontrar y presentar a Edmundo Reyes Amaya y Raymundo Rivera Bravo o Gabriel Alberto Cruz Sánchez, quienes desaparecieron en Oaxaca el 25 de mayo —como lo exige el EPR en su comunicado de prensa—? ¿Por qué sucedieron los atentados a principios de julio cuando la desaparición de estos compañeros se dio hace más de un mes? ¿Alguien más sabía de la desaparición de estos individuos?

Si dos atentados ocurrieron en Oaxaca, ¿por qué llevar a cabo atentados en Guanajuato y Querétaro, donde el EPR tradicionalmente no tiene presencia? ¿Las explosiones en Celaya, Salamanca y Valle de Santiago, Guanajuato, y en la válvula de Coroneo en Querétaro, son actos que están exclusivamente vinculados con la problemática que se vive en Oaxaca? ¿O son el inicio de una serie de atentados cuyos objetivos son crear zozobra y pérdidas económicas que se traducirán en presionar al gobierno de Felipe Calderón para responder demandas que van más allá de la problemática de Oaxaca y que todavía el EPR no especifica?

La pregunta fundamental es: ¿los autores de las explosiones son realmente miembros del Ejército Popular Revolucionario? ¿Esta célula del EPR, como ellos se denominan, tenía la anuencia de la Comandancia General del ejército? Además del EPR, ¿quién más se beneficia con estos atentados? Finalmente, ¿quiénes proporcionaron ayuda, información y acceso para poder colocar los explosivos? ¿Quién está financiando las actividades bélicas del EPR?

Las respuestas de estas últimas dos preguntas son fundamentales para establecer la capacidad real que tiene el EPR para continuar con sus actividades de "hostigamiento". Y aunque se puede argumentar que los costos de los atentados en Guanajuato y Querétaro podrían haber sido relativamente bajos, la realidad es que la planeación de estas explosiones, en estados con poca o nula presencia del EPR, debió requerir no sólo de apoyo logístico, sino de efectivo.

Pero más allá de cuáles son las intenciones reales de los autores de la explosión de los ductos, el gobierno nacional y los estatales, incluyendo al gobierno capitalino, tienen que considerar que las acciones de sabotaje y destrucción podrían continuar. Y forzadamente tienen que asumir los costos al erario e incrementar la protección a estructuras estratégicas del país.

Y es que a diferencia de atentados perpetrados en el pasado, como el ataque con petardos el pasado 6 de noviembre a la sede nacional del PRI y a una institución bancaria, donde no hay datos precisos de quién fue, por qué lo hicieron, si hubo detenciones o si se sigue un juicio, en el caso de estos últimos atentados a Pemex el impacto de los daños sí es importante, hay un señalamiento y adjudicación de los ataques y, además, pérdidas económicas importantes. Canacina calcula que diariamente pierden entre 50 y 100 millones de pesos diarios con una afectación a mil empresas en cuatro estados de la República. Esto no permitirá que el gobierno, en lo oscuro, resuelva el problema mediante una negociación.

Habrán muchas presiones nacionales e internacionales de que se identifique y detenga a los autores y sus cómplices, buscando un castigo ejemplar. Los más interesados en esto deberían de ser los del mismo sindicato de Pemex, cuyo gremio se encontraría en grave peligro si es que grupos armados en México perciben a la paraestatal como un objetivo fácil.

Otra pregunta que urge respuesta: ¿qué pasos tomará el sindicato a la luz de estos atentados?

Probablemente el efecto más preocupante, más allá del impacto económico y la reacción confusa del gobierno federal, es que lo sucedido en Guanajuato y Querétaro es un mensaje que a todos nos debería preocupar: una de las infraestructuras más importantes del país, que es Pemex, es un objetivo fácil para grupos criminales nacionales e internacionales.

salazaropina@aol.com
www.anamaríasalazar.blogspot.com
Analista política



TRAS LOS EXPLOSIVOS COLOCADOS EN LOS ductos de Pemex en Guanajuato y Querétaro pueden realizarse algunas observaciones acerca de esta nueva etapa de acciones militares producida por la llamada generación de Aguas Blancas. Conocida así por su primera manifestación pública en aquel lugar de Guerrero el 28 de junio de 1996, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) se presentó como respuesta a la masacre de 17 campesinos ocurrida un año antes.

Once años después, el EPR teje una línea de continuidad entre sus denuncias por la desaparición de dos miembros de su estructura en Oaxaca, el pasado 25 de mayo, y las explosiones (pues las presenta como una respuesta a esas desapariciones). Esta cuestión alcanzó a unificar posturas de las otras organizaciones político-militares (OPM) en torno del reclamo.

Las divisiones intestinas, que han llegado a saldarse hasta con ejecuciones entre los "duros" (el actual EPR, continuador del PROCUP a partir de 1994) y los "rupturistas" (conducción de las otras OPM), parecen relegarse en esta instancia unificada bajo la consigna "por la presentación con vida". En medio de renovados llamados a la unidad, restará saber si ello alcanza para establecer una coordinación de acciones militares conjuntas a futuro o si cada una continuará con su vía autónoma. Por lo pronto, ha sido un conjunto de ellas (Tendencia Democrática Revolucionaria y otras)

Explosiones 'nacionales'

JORGE LOFREDO

El EPR acabó por cruzar esa línea imaginaria que separa el norte del sur y que encuentra su punto clave en el DF

las que han reivindicado todas las acciones militares registradas en el estado de México, Morelos y DF desde 2003 a la fecha.

Al accionar militarmente en estados del centro-norte de la República, el EPR acabó por cruzar esa línea imaginaria que separa el norte del sur y que encuentra su punto clave en el DF. Y ello no implica exclusivamente un detalle geográfico, sino que refiere a un salto cualitativo. Ha roto con el regionalismo del sureste mexicano en donde han nacido la mayoría de las OPM que hoy se manifiestan activas, fundamentalmente las escindidas del tronco original eperrista. Consumó, por vez primera desde 1996, el paso de un México al otro.

Confirma además la nacionalización del reclamo a través de mensajes: en adelante, lo que sucede en un estado retornará en otros lugares. En efecto, desde septiembre de 1996 (fecha de la anterior campaña "de hostigamiento") el silencio armado, inactividad militar aunque no política del EPR

desde fines de 1996, ha sido quebrado en pocas ocasiones. Una dinámica, la política, se impuso sobre la otra. Sin embargo, las explosiones de noviembre de 2006 en el DF comenzaron una lógica de expresión ampliada de sus demandas, activando su informalidad armada fuera de los espacios donde se producen. Pero donde garantizan mayor repercusión. Y más aún, lo que en aquella ocasión se destacó a través del lugar elegido para sus acciones, ésta lo consigue además por la magnitud del objetivo elegido.

Ya no se trata únicamente de bancos o empresas de capital transnacional o extranjero, sino de Pemex, lo que ha obligado al EPR a explicar su ideología por la elección del objetivo. Esta nueva generación de OPM se presenta como "enemiga del neoliberalismo" y, en este caso, a través de un marxismo ortodoxo. "Hemos iniciado una campaña nacional de hostigamiento —señala el grupo a través de su comunicado— a los intereses económicos de la oligarquía y de este gobier-

no antipopular, declarando objetivo militar todos los intereses de la oligarquía que impuso violentamente al gobierno ilegítimo de Calderón". Siguiendo este lineamiento, puede encontrarse la razón: si estas empresas no están "al servicio del pueblo", ya no será relevante el origen de su capital. Agrega también una definición militar que se presume concluyente: el inicio de una campaña que adelanta la continuidad de otras acciones.

La sorpresa por lo sucedido, factor clave para toda organización clandestina armada, se encarga del resto. En el contexto de los operativos conjuntos, donde ya existen frentes abiertos de combate, el EPR ocupa un espacio en la agenda de las administraciones locales y federal. Ese era uno de sus objetivos y logró alcanzarlo. Resta por conocerse las decisiones que asumirán las autoridades.

jorge.lofredo@gmail.com
Director del Centro de Documentación de los Movimientos Armados

HELIOFLORES

Fuera de lugar



Desigualdad en la pobreza

RODOLFO DE LA TORRE

En más de un centenar de municipios de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Guerrero, nueve de cada 10 personas son pobres

EN UNOS DÍAS EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN de la Política de Desarrollo Social (Coneval) presentará el cálculo oficial de la pobreza en México para 2006, con lo que se podrá tener un panorama completo de la evolución del fenómeno durante la administración pasada. Mientras tanto, el Coneval acaba de proporcionar una información de gran valor: los mapas de pobreza y rezago social para estados, municipios y localidades con base en información de 2005. Así, mientras que la cifra global de pobreza nos dará una idea del avance o retroceso que el país tiene en términos generales, los mapas ya permiten localizar la gravedad del problema para poder atenderlo con mayor efectividad. Además, una primera conclusión que se desprende de estos datos es que existe una gran desigualdad en la pobreza.

El Coneval es un organismo público creado por la Ley General de Desarrollo Social que tiene entre sus atribuciones la medición oficial de la pobreza, la cual está obligado a reportar cada dos años para los estados y cada cinco para los municipios. Este organismo se integró en 2006 mediante una convocatoria y selección que le otorgaron solidez académica y legitimidad política, al constar de verdaderos expertos en medición y evaluación que además contaron con la mayoría de los votos de los secretarías de Desarrollo Social de las entidades federativas. De esta forma, antes de expirar el plazo contemplado por la ley, el Coneval ha proporcionado la información que de él se demanda y no sólo eso, pues también ha dado a conocer nuevos indicadores de rezago social que llegan al nivel de las localidades.

Mediante métodos de medición de la pobreza y de imputación de ingresos por primera vez utilizados en México por el Comité Técnico de Medición de la Pobreza y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Coneval ha reportado que en 2005 por lo menos 17 de las 32 entidades federativas del país se encuentran con una pobreza superior al promedio nacional, que se calcula en 48.2% de la población. Por otra parte, mil 914 de los 2 mil 453 municipios, casi 80% de ellos, enfrentan una pobreza superior a la media del país. Lo anterior es un primer indicio de que a la gravedad que representa el tener cerca de la mitad de la población en situación de pobreza debe agregarse el hecho de que ésta se presenta de forma muy desigual en el país.

Las cifras confirman que Chiapas se encuentra con la mayor pobreza del país (75%), pero los datos van más allá de esto pues Coneval muestra que en más de un centenar de municipios, principalmente de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Guerrero, nueve de cada 10 personas están en

dichas condiciones. Así, por ejemplo, el municipio más pobre del país, San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca, tiene 98.8% de su población en situación de pobreza. En contraste, Baja California se presenta como el estado con menor pobreza (9.2%), mientras que el ayuntamiento de Gómez Farías, en Chihuahua, presenta la menor pobreza municipal (1%). Claramente estos contrastes de la pobreza nos hablan de su desigualdad que es quizás más preocupante que su magnitud promedio.

Por supuesto que las distancias estadísticas y municipales no reflejan las mayores desigualdades en el país, pues mientras que se espera que próximamente se anuncie que el hombre más rico del mundo es un mexicano, habiendo rebasado la fortuna de Bill Gates, el Coneval muestra que en Santiago del Pinar, Chiapas, 84% de los habitantes no tienen un ingreso suficiente para que, aun gastando su totalidad en alimentos, les permita salir de la desnutrición grave. Quizás es por ello que el secretario ejecutivo del Coneval ha declarado que es "vergonzoso que una persona sea súper rica y millones no tengan para comer". Esta valiente declaración sin embargo no parece haber tenido el eco que merece en los actores políticos de los cuales depende en buena medida corregir esta alarmante situación.

Debe enfatizarse que la pobreza detectada a través de la carencia de recursos se refleja también en indicadores no monetarios como el acceso a la educación, la salud, la vivienda de calidad y los servicios públicos, y el Coneval ha hecho un gran esfuerzo por documentar estas situaciones en los términos que le marca la ley. Sin embargo, mientras que las dimensiones del problema tomadas una por una muestran con claridad la desigualdad en los rezagos sociales (por ejemplo, 41% de los habitantes de Santiago del Pinar son analfabetos contra 8.34% de promedio nacional), el índice agregado de estas dimensiones resulta menos nítido y hasta metodológicamente, compartiendo virtudes y limitaciones con esfuerzos similares realizados por el Consejo Nacional de Población.

En todo caso, la información aportada por el Coneval confirma los enormes contrastes nacionales que incluso en la pobreza existen. También muestra que las instituciones dedicadas a documentar y evaluar el tema están funcionando adecuadamente. Sin embargo, queda en la sociedad mexicana el ponderar apropiadamente estos datos para que con la indignación debida exija corregir el problema.

rodolfo.torre@uia.mx
Director del IIDSES de la Universidad Iberoamericana

Chino en cristalería

JORGE MONTAÑO

YE GON DEJÓ DE SER UNA ANÉCDOTA RIPLEYANA SALIENDO a la superficie para mostrar facetas preocupantes de sus actividades en México y Estados Unidos. Es claro que no hemos tocado fondo en las complicadas redes de relaciones y complicidades que logró construir.

Ahora, con habilidad mediática innegable, ha generado interrogantes que afectan la credibilidad del gobierno mexicano, mostrando la lamentable fragilidad que genera la corrupción endémica, que no tiene color de partido. Ninguna agrupación política nacional ha dado tregua a la voracidad de sus funcionarios, y por lo visto Ye Gon, entrenado en esas artes en su país de origen, descubrió los caminos fáciles del enriquecimiento apoyado en el poder público en niveles manifiestamente altos.

Hay un aspecto de este entramado que ha atraído menos atención, mostrando nuestra ingenuidad frente a las estrategias inescrupulosas que caracterizan a los organismos de inteligencia y de lucha contra el crimen organizado de Estados Unidos.

Desde el asesinato de Enrique Camarena, agente de la DEA, se vienen acumulando precedentes que no hemos convertido en jurisprudencia de la relación bilateral. Su corporación en California asumió la defensa del asesinato, tarea respetable, salvo que lo hizo mediante una campaña de desprestigio que abarcó sin pruebas al presidente de la República, miembros del gabinete y otros funcionarios. Haciendo a un lado el respeto a la soberanía, secuestraron en nuestro territorio a un médico señalado como torturador, a quien sometieron a interrogatorios violatorios de los derechos humanos.

Posteriormente, la misma agencia, pero de González Calderón impidiendo su extradición y encubriéndolo hasta su ejecución por viejos agravios. La detención, interrogatorio y supuesta muerte de Mario Ruiz Massieu sigue siendo un capítulo muy oscuro, manejado siempre a las conveniencias de esas agencias que por principio comparten con sus pares lo superficial y exigen a cambio lo esencial de la información e incluso más.

La estructura gubernamental estadounidense permite un juego perverso en el que la autoridad federal con la que se negocia diariamente arguye con habilidad que las agencias en cuestión tienen una laxitud de actuación que nadie puede interferir en sus actividades. Es decir, es factible negar una petición en tanto actúan libremente para garantizar la seguridad del Estado.

En 2002, Ye Gon recibió su carta de naturalización, con lo que adquirió la nacionalidad mexicana, lo cual reclama un procedimiento complejo que asegura la honorabilidad de quien lo recibe. Los *camdados* que contempla nuestra legislación para acceder a la naturalización inexplicablemente se allanaron con gran facilidad, lo cual lo convirtió en un ciudadano con dos pasaportes dedicado a actividades ilícitas, posiblemente con el contubernio de autoridades mexicanas, pero sobre las cuales las agencias estadounidenses que operan en el país bajo acuerdos bilaterales estaban debidamente enteradas.

Los productos que comerciaba el ahora preocupado por privilegios eran los precursores que más preocupan a las policías del mundo industrializado, dado el crecimiento exponencial del mercado, especialmente en Estados Unidos.

Es difícil explicar la ostentosa protección que ha recibido Ye Gon desde que se le otorgó la ciudadanía mexicana, pero sobre las cuales las agencias estadounidenses que operan en el país bajo acuerdos bilaterales estaban debidamente enteradas.

Es imperativo que esta experiencia nos obligue a dar el paso a la madurez que por décadas nos ha mantenido refugiados en la candidez y esperanza de que esta vez las agencias estadounidenses sí honrarán sus compromisos de cooperación, los cuales sólo se cumplen cuando conviene a sus intereses. Pongamos los nuestros también por delante y eso contribuirá a una relación más equitativa, pero sobre todo más efectiva para enfrentar al crimen organizado.

montecoso98@yahoo.com
Vicepresidente del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales